

 ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN										CODIGO: F-GC-007				
											VERSIÓN: 004				
											Fecha Elaboración: 27/01/2020				
INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA										No.		006			
1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO															
<i>Seleccione con una X el tipo de documento:</i>										CONTRATO		X		CONVENIO	
NUMERO DEL CONTRATO		20260038PSSG		FECHA		16	Ene	2026	VALOR INICIAL		\$	19.000.000			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO															
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE HOGAR DE PASO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN, MIENTRAS SE ADOPTA UNA MEDIDA PARA EL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS.															
SUPERVISOR		DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA						CEDULA		1.040.323.689					
CARGO		SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS													
CONTRATISTA		CORPORACIÓN CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA SOCIAL CRISTIANA.						CEDULA O NIT		890.906.439-8					
FECHA ELABORACION DE INFORME		7	Jul	2026	PERIODO DE COBRO		1	Jun	2026	A	30	Jun	2026		
2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO															
COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):				No.		0055		FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL		16	Ene	2026			
FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)		16	Ene	2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			24	Dic	2026					
DURACION DEL CONTRATO		ONCE (11) MESES Y NUEVE (9) DÍAS			No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO			339	DIAS						
2.1 PRÓRROGAS															
A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS										NA					
CONTRATO ADICIONAL NUMERO					TIEMPO DIAS CALENDARIO										
1	N/A				N/A										
2	N/A				N/A										
3	N/A				N/A										
DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		N/A			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA										
2.2 ADICIONES															
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO										NO					
CONTRATO ADICIONAL NUMERO				No. REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR DE LA ADICIÓN									
1	N/A				N/A		\$ -								
2	N/A				N/A		\$ -								
VALOR TOTAL ADICIONES						\$ -									
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)						\$ -									



ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES AL CONTRATO O CONVENIO

NA

ACTA DE SUSPENSIÓN N°

TIEMPO (N° de días de suspensión)

1

N/A

N/A

2.4 ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS

NA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión

No. Folios

N/A

*Formato control de seguimiento anticipo**

No. Folios

N/A

Conciliación bancaria

No. Folios

N/A

Extractos bancarios

No. Folios

N/A

Certificación bancaria sobre rendimientos financieros

No. Folios

N/A

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO

\$ 19.000.000,00

VALOR COFINANCIACIÓN

\$ -

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 19.000.000,00

VALOR TOTAL ADICIÓN

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 19.000.000,00

VALOR PAGO ANTICIPADO (Si aplica)

VALOR DEL ACTA No. 1

(Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).

\$ 1.000.000,00

VALOR DEL ACTA No. 2

(Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).

\$ 1.000.000,00

VALOR DEL ACTA No. 3

(Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).

\$ 1.000.000,00

VALOR DEL ACTA No. 4

(Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).

\$ 1.000.000,00

VALOR DEL ACTA No. 5

(Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).

\$ 1.000.000,00

VALOR DEL ACTA No. 6

(Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).

\$ 2.000.000,00

VALOR DEL ACTA No. 7

(Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).

\$ -

VALOR DEL ACTA No. 8

(Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).

\$ -

VALOR TOTAL EJECUTADO

\$ 7.000.000,00

VALOR FALTANTE POR EJECUTAR

\$ 12.000.000,00

COSTOS Y GASTOS

(Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA

AHORROS

NO.

10812612293

ENTIDAD
BANCARIA

BANCOLOMBIA

 ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN						CODIGO: F-GC-007		
							VERSIÓN: 004		
							Fecha Elaboración: 27/01/2020		
3.2 RENDIMIENTOS									
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS								NA	
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS		FECHA INICIO		FECHA CORTE					
VALOR DE RENDIMIENTOS		FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS		ANEXA RECIBO		NA			
4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO									
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES									
El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.								SI	
								N° Planilla	
								85945930 85945728 86561313	
								SI	
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de CORPORACIÓN CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA SOCIAL CRISTIANA y según consta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Jurídica).									
4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)									
El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado ACTIVO y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)								NA	
4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE									
El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.								NA	
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra									
POLIZAS		VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA		VIGENCIA AL DD/MM/AAAA		VALOR			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo						N/A			
Pago anticipado						N/A			
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal						N/A			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales						N/A			
Estabilidad y calidad de la obra						N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados						N/A			
Calidad del servicio						N/A			
Provisión de repuestos y accesorios						N/A			
Póliza Responsabilidad Extracontractual						N/A			
Otros						N/A			
5. COMPONENTE TÉCNICO									
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO									

 <p>ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN</p>	<h2 style="text-align: center;">INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN</h2>	CODIGO: F-GC-007
VERSIÓN: 004		
Fecha Elaboración: 27/01/2020		
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	36,84%
<i>Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).</i>		
No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Garantizar la prestación del servicio de conformidad con la propuesta presentada por el contratista.	SE CUMPLE CON EL OBJETO CONTRACTUAL PRESENTADO EN LA PROPUESTA.
2	Contar con un grupo interdisciplinario de profesionales que deberán efectuar valoraciones nutricionales, psicológicas y las requeridas para el bienestar del menor: Trabajo Social, Psicólogo, Nutricionista, entre otros, según los lineamientos del ICBF	CUANDO INGRESAN MENORES DE EDAD SE CUMPLE CON UN EQUIPO PROFESIONAL CALIFICADO, LOS CUALES REALIZAN LAS RESPECTIVAS VALORACIONES.
3	Brindar el apoyo necesario durante la estadía (alimentación, cuidados diurnos, cuidados nocturnos, entre otros), según los lineamientos del ICBF.	AL MOMENTO DE INGRESAR MENORES DE EDAD A NUESTRA INSTITUCION SE LES ENTREGA DESAYUNO, DOS REFRIGERIOS ALMUERZO Y CENA Y SE LES BRINDA CUIDADOS DIURNOS Y NOCTURNOS.
4	La alimentación debe ser completa (desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios), según el estándar diario de calorías y nutrientes para niños, niñas y adolescentes, acorde con su desarrollo y condiciones nutricionales.	LA ALIMENTACIÓN SE SUMINISTRA A LOS NNA CUMPLIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL ICBF.
5	Dotación de elementos de aseo y vestuario (según la edad correspondiente).	AL INGRESAR LOS MENORES SE LES BRINDA ELEMENTOS DE ASEO Y VESTUARIO.
6	Atención medica en caso de ser requerida para el menor, lo cual implica la revisión y los medicamentos a que haya lugar.	AL MOMENTO DE INGRESAR MENORES DE EDAD A NUESTRA INSTITUCION, SE LES REALIZA VALORACION MEDICA Y ODONTOLOGICA.
7	La vigilancia y la custodia de los niños(as) y adolescentes que encuentren en el Hogar de Paso será asumida por el contratista	SE CUMPLE SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL ICBF, CON CUIDADORES DIURNOS Y NOCTURNOS.
8	El Hogar de Paso debe estar dotado de material didáctico, recreativo y educativo, para el sano desarrollo de los NNA, además, debe tener espacios amplios para realizar actividades de recreación y deporte, para una atención digna de los NNA, según los lineamientos del ICBF.	SE CUENTA CON LOS ESPACIOS REQUERIDOS APTOS, PARA PRESTAR EL SERVICIO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
9	Atender y dar respuesta a las solicitudes o consultas que realice el supervisor del contrato, en relación al mismo, con la mayor prontitud posible	ESTAMOS ATENTOS A CUALQUIER REQUERIMIENTO POR PARTE DE LA ENTIDAD
10	Informar al supervisor del contrato cualquier situación que afecte o pueda alterar la ejecución del objeto del contrato.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO

 ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

11	OBSERVACIONES	EN ESTE MES NO SE ATENDIÓ NINGÚN MENOR.
----	---------------	---

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)
--

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
--------------------------------------	----

¿ POR QUÉ?	
------------	--

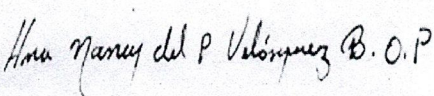
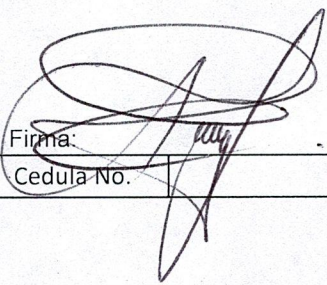
No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1	N/A	N/A	N/A

5.3. OBSERVACIONES

1	
---	--

6. ANEXOS	Marque X
------------------	----------

1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	EL1805	x
2	Informe de actividades presentado por el contratista		x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		x
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		N/A
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		N/A

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR
CORPORACIÓN CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA SOCIAL CRISTIANA.	DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA
Firma: 	Firma: 
Cedula No. 890.906.439-8	Cedula No. 1.040.323.689